

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DEL 2015.**

En la ciudad de Cayambe, a los 9 días del mes de febrero del 2015, en las oficinas de la Compañía, siendo las 10H00, da inicio la sesión bajo la Presidencia de la señorita Andrea Bonilla. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Andrew Neidl Eguiguren, quién certifica que se encuentra el cien por ciento del capital social, con lo cual declara instalada la sesión.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, conformado por: la compañía **PIET SCHREURS HOLDING B.V.**, propietaria de trescientas sesenta y dos mil seiscientos cuarenta (362,640) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **JOHANNES SCHREURS PETRUS NICOLAAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil seiscientos sesenta (3660) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, quienes aceptan la celebración de la presente junta sin convocatoria previa, como lo autoriza el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2014 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del 2014.**

A continuación, la presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y ésta resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Socios resuelve que el ejercicio económico 2014 tuvo como resultado utilidad la misma que será reinvertida en la compañía.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014;

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló la presente Junta, la Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H00.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidente ad-hoc, los socios de la Compañía, y la señora secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



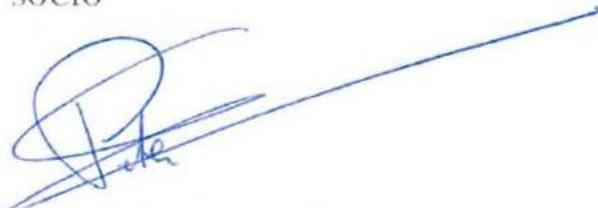
ANDREA BONILLA
PRESIDENTE AD-HOC



ANDREW NEIDL EGUIGUREN
SECRETARIO AD-HOC



PETRUS NICOLAAS JHANNES SCHREURS
SOCIO



Petrus Nicolaas Jhannes Schreurs
Representante Legal de la compañía
PIET SCHREURS HOLDING B.V.
SOCIA